AUTORIZACIÓN DE CONTRATOS CON EL MISMO OBJETO

Subdirectora de Formación Artística
En uso de las facultades conferidas en la Resolución No. 603 de fecha 05 de julio de de 2024

HACE CONSTAR

Que con el objeto de realizar las actividades asociadas al fortalecimiento de los procesos de formación artística se hace necesario la contratación de personal para **"Prestar servicios profesionales al Instituto Distrital de las Artes – IDARTES, apoyando el desarrollo de piezas gráficas impresas y digitales que promocionen las diferentes actividades de la entidad, en los diferentes medios, realizando piezas gráficas comunicativas los diferentes lineamientos de cada una de las áreas o dependencias, aplicando conceptualización, bocetación, diagramación, colorización y exportación de piezas siguiendo los diferentes manuales gráficos de la entidad."** se autoriza la firma de la contratación requerida en la aplicación de lo dispuesto por el artículo 2.8.4.4.5 del **DECRETO 1068 de 2015**

Bogotá, D.C. Lunes 22 de Julio de 2024

ALBA YANETH REYES SUAREZ
Subdirectora de Formación Artística

Proyectó:ANA MILENA GUIO AMAYA - Contratista